

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

SECTOR POLITICO ADMINISTRATIVO

CONDICIONANTES:

La Primavera, fue fundada en 1959 por el señor Raymundo Cruz y erigida Municipio por medio del decreto 676 del 13 de abril de 1987; posee una extensión de 21.420 kilómetros cuadrados, está ubicada en el noroccidente del departamento del Vichada; limita por el norte con el río Meta, los departamentos de Casanare y Arauca; por el occidente con el Municipio de Santa Rosalía; por el sur con el río Tomo y por el oriente con el Municipio de Puerto Carreño, partiendo de la desembocadura del caño Muco en el río Meta.

DIVISION POLITICA

Este Municipio consta de: el Corregimiento de Nueva Antioquia, las Inspecciones de Policía de Santa Cecilia, Buenavista (o Marandúa) , Matiyure, Santheodoro, y Santa Bárbara de Aguaverde; los resguardos indígenas de La Pascua, La Llanura y Ripialito-Campoalegre. Dentro de la zona urbana existen dos comunidades indígenas denominadas El Trompillo y Charco Bobo o Santa Cruz.

Además de las anteriores subdivisiones, cada una de estas unidades administrativas cuentan con veredas dentro de su jurisdicción y en el caso de los resguardos con Comunidades indígenas.

En la Cabecera Municipal; se tienen las Veredas de Vuelta Mala, Villa María y Camuara; Santa Bárbara: Vereda Caño Venao; Santa Cecilia: Veredas La Soledad y La Pradera; Marandúa: Vereda Cantaclaro; Santheodoro: Veredas El Triunfo, Floramarillo y Jerusalén de Caño negro; Resguardo La Pascua: Conformado por las Comunidades Indígenas de San Rafael, Matadanta, San Juanito, Pablo Sexto, El Progreso, Agualinda y El Manguito; Resguardo La Llanura: conformado por las Comunidades de Avispa, La Llanura, Piñalito, La Miranda, Miralindo y Cumaralito;

Resguardo de Ripialito-Campoalegre: conformado por las comunidades de Ripialito y Campoalegre.

CATASTRO: Este Municipio ha establecido su listado Catastral y por ende este impuesto desde el año de 1990; situación que beneficia ya que le dá un mayor realce y reconocimiento, pero por sobretodo mejora los ingresos propios municipales. El Agustín Codazzi siempre esta pendiente de los asuntos pertinentes; pues la Oficina de Planeación y Desarrollo social hace lo necesario para que los asuntos municipales, como por ejemplo, desenglobes, inclusiones de predios, extensión y proyección de crecimiento del pueblo sean conocidos a su debido tiempo.

Una gran mayoría de los propietarios de su vivienda son únicamente dueños de la mejora, mas no del terreno donde se encuentra construida su casa, esto hace que el Municipio no obtenga entradas suficientes y propias por concepto de pago de impuesto predial. Al hablar de la legalización de los predios que han pasado a manos de nuevos dueños, podemos ver según el listado Catastral enviado a este Municipio, por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, existe un gran numero de personas ya no viven en el pueblo, han vendido sus terrenos; pero aún siguen apareciendo sus nombres como propietarios, esto se debe a la desinformación, en relación al poco tiempo de creación de la oficina de Planeación para que por su intermedio se realicen los trámites de desenglobes a quienes compran los bienes inmuebles.

Este municipio consta de muy buenas edificaciones, en buen material de construcción y también en su área, pues existen edificaciones grandes pero sobre todo muy bien ubicadas; por las cuales el municipio recauda buen impuesto predial, por tener un avalúo superior a otra, estas son construcciones nuevas. Dentro de estas se encuentran: Las propiedades del señor REGULO ROJAS, LUIS LOPEZ LUGO, PABLO RIOS, TERESA SANCHEZ, HERIBERTO BERMUDEZ, ARNULFO RIVERA, JORGE RIVERA, EDILMA GRANADOS, JOSE RAMON VEGA, PABLO GOMEZ, RICARDO ROMERO, VICENTE GUARUPE, OSCAR OROS, entre otras. A nivel Institucional contamos con El Edificio Municipal, el taller Municipal, El Colegio y la Escuela Francisco de Paula Santander, El colegio El Jardín, La escuela el Trompillo, Telecom, El Hospital Local, el Juzgado, El puesto

de Policía, La casa Cural, La casa de las Hermanas dominicas todos con sus terrenos definidos, pero solo algunos legalizados con escritura pública y demás documentos necesarios que acrediten el predio a nombre de la Institución a la que pertenece. Es por eso que el Municipio a dejado de percibir impuesto Predial por cuenta de estos predios mencionados anteriormente, pues ninguno de ellos han cancelado alguna vez dicho impuesto

La mayoría de las construcciones en esta localidad han sido construidas hace mucho tiempo cuando solo se utilizaba el adobe por dicha razón el avalúo es muy bajo.

A nivel rural el municipio cuenta con un número de fincas, todas incorporadas con su debido título de valor; por las cuales el municipio recauda muy buen impuesto en los primeros meses del año. Pues los dueños son buenos conocedores del impuesto y saben que si sus tierras están debidamente legalizadas nunca tendrán ningún percance.

El Municipio cuenta también con una proyección de crecimiento bien delimitada con sus manzanas bien organizadas y con un área en proceso de construcción, también debidamente delimitada y organizada y ya conocida por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, pues la oficina de planeación se encargó darle a conocer el crecimiento del pueblo y en estos momentos están llegando los listados de las nuevas inclusiones de predios que no se tenían.

Por otra parte, el municipio obtiene entradas a nivel comercio, de la cabecera Municipal, ya que existe un estatuto de rentas por el cual se rige la Tesorería para el cobro de Impuesto de industria y comercio y sus complementarios. Este estatuto de rentas esta dividido por categorías: A, B, y C. Los establecimientos que pertenecen a la Categoría A son los que deben pagar mas impuesto.

PROBLEMAS Y DEFICIENCIAS:

De un tiempo para acá se han venido presentando brotes de delincuencia organizada, que han alterado el orden público de nuestro municipio, se conoció una masacre hecha por parte de los grupos al margen de la ley en la población de San Teodoro, también fueron masacrados dos policías en pleno día y en el parque de este municipio, y esto tiene a sus habitantes llenos de pánico por que piensan que en cualquier momento se presenta otra situación parecida o peor, pues de han escuchado rumores como amenazas a algunos habitantes del pueblo.

Un problema muy serio es la prestación de los servicios públicos. Sobre todo si hablamos del servicio de acueducto, es muy malo pues solo abastece a un 20% de sus habitantes. En las administraciones pasadas se empezó la construcción de un tanque elevado que bien abastecería a todo el Municipio a nivel urbano, pero no se pudo terminar por que los recursos no alcanzaron para llevarlo a feliz término, por esta razón la gran mayoría no cuentan con el servicio.

El servicio de Telecomunicaciones es deficiente pues los directivos actuales no hace nada para mejorarlo, sus instalaciones cada día estan mas deterioradas y la negligencia hace parte de la vida primordial de estos. Ninguna de las entidades oficiales poseen su linea telefónica directa, y ya es tiempo que los directivos de Telcel hubiesen gestionado estas lineas, pues existen habitantes que tambien les gustaría tener su linea domiciliaria.

La ignorancia de los propietarios de los terrenos hace que el municipio deje de recaudar una suma considerable por cuanto a impuesto predial se refiere. Existe un 50% que cumplen con el pago del impuesto predial, aunque sea de su mejora, el Otro 50% no con bosen dicho impuesto, o sencillamente no cree necesario del pago.

No se dá a conocer el impuesto en sí, por medio de campañas promovidas por la Administración

La Inspección municipal ha venido adjudicando terrenos a personas que solo utilizan estos para hacer negocio, los compran al municipio en precios

muy bajos y sin hacerle ningún tipo de mejora, lo venden a un tercero y vuelven a solicitar otro.

La Inspección Municipal no ejerce autoridad para que dentro de la cabecera Municipal no existan lotes sin limpiar, pues el pueblo deja de parecerlo para convertirse en desorden por la cantidad de lotes que dan mala imagen al pueblo por estar sin limpiar.

En la actualidad, la interrelación entre los representantes del Alcalde (Corregidor e Inspectores de Policía

Es bastante deficiente por cuanto no hay acuerdo en las actuaciones de ambas partes ni aceptación de las normas sugeridas o impuestas por el Alcalde con la intermediación de los Inspectores de Policía, esta problemática se ha venido presentando por incompatibilidades de orden político, además porque las gentes llaneras, acostumbradas a la libertad total se muestran renuentes al empuje de la normatividad y las restricciones a sus actividades por lo que rechazan la participación gubernativa en sus regiones. También influye en gran medida el porcentaje de analfabetismo y la poca formación académica de los habitantes.

Otro aspecto que causa inconvenientes es el hecho de que no existe un documento donde aparezca la delimitación del área que corresponde a la totalidad de las Inspecciones de Policía ya que solo existe dicha delimitación del corregimiento de Nueva Antioquia, la Inspección de Policía de Santa Bárbara y los tres Resguardos Indígenas existentes, quedando por delimitar las Inspecciones de Santa Cecilia, Matiyure y Buenavista y el área rural adjunta a la Cabecera Municipal.

De la misma manera el Municipio carece de recursos suficientes para poder atender a los requerimientos hechos por las comunidades, siendo la infraestructura de las mismas, muy deficiente, impidiendo con esto el desarrollo de las regiones en la mayoría de los aspectos.

POTENCIALIDADES:

Este Municipio siempre ha contado con Alcaldes del mismo pueblo, conocedores de los verdaderos problemas que aquejan a sus habitantes, por dicha razón el crecimiento y evolución del mismo ha sido significativo. El pueblo es relativamente pequeño pero se cuenta con las mas importantes entidades de carácter oficial tales como: El Banco Agrario Colombiano, La Notaría, La Registraduría, Telecom, El Hospital Local.

El municipio actualmente cuenta con una delimitación de la zona suburbana donde se prevee una expansión futura, con sus manzanas, calles y carreras bien organizadas.

El avanzado crecimiento del pueblo ha hecho que sus habitantes construyan edificaciones en excelente material, por tal razón, encontramos muchos predios que podrían dejar mas ingresos pues se encuentran mejor ubicados que otros y sobre todo que sus propietarios han construido estos para negocios muy rentables.

También se cuenta con la importante presencia en el Congreso de la República de un hijo de este Municipio, Doctor Jorge Julián Silva Meche, quien favorece con su gestión los proyectos y programas presentes y futuros.

DIAGNOSTICO ORDENAMIENTO TERRITOTIAL

DIMENSION ECONOMICA

CONDICIONANTES:

Como dependencia de la Alcaldía Municipal, la UMATA presta asistencia y colaboración a los trabajadores del agro y la ganadería quienes constituyen la mayor actividad económica del Municipio y por lo cual se recaudan impuestos por la expedición de papeletas, permisos de degüello y guías de movilización de ganado. La agricultura consiste en el cultivo de maíz, yuca plátano y cítricos que se utilizan además de la carne, como base de alimentación, siendo la comercialización de dichos productos de menor importancia económica

La base de la economía del Municipio es la ganadería y en una menor escala la agricultura; la ganadería se comercializa en pie y es sacada en forma de guías de movilización al departamento del meta, vía fluvial o terrestre. El consumo de carne en canal es de 60 reses mensuales.

Algunas instituciones gubernamentales como el ICA, FEDEGAN, en coordinación con el Comité de Ganaderos, ha preestablecido ciclos de vacunación contra la fiebre Aftosa, Botulismo, Encefalitis Equina, entre otras. Los ganaderos de la zona no cuentan con el apoyo de prestamos para aumentar y mejorar las razas y los pastos. La UMATA como entidad Municipal presta el servicio de asistencia Técnica, pero no es suficiente, los pequeños ganaderos de la zona necesitan apoyo económico para poder sostener su ganadería. El Banco Agrario Colombiano de la localidad concede préstamos para el sector Agrario. Los pequeños productores tendrán la posibilidad de incrementar sus parcelas y aumentar también sus ganados y fortalecer así la base que sostiene al municipio a nivel comercial (la ganadería)

Los grandes ganaderos de la zona comercializan con sus reses cuando la oferta es buena, pues no tienen necesidad de salir de su ganado en caso contrario. Existen aproximadamente 180 fincas que se dedican a la cría y levante de ganado vacuno y equino .

También existe el cultivo del algodón en menor escala, el cual es transportado al Municipio de Puerto Carreño y al Departamento del Meta, camino a las desmotadoras y a su procesamiento industrial.

En la zona urbana se recaudan impuestos por Industria y Comercio, además por la venta de combustible , pero su valor no es muy representativo, así mismo se cobra el Impuesto Predial de predios urbanos y algunos rurales que se encuentran legalizados.

PROBLEMAS Y DEFICIENCIAS:

Las revisiones existentes en la región son muy pocas. Debido a estas enfermedades ha venido decayendo el sector ganadero en un 30%, pues el Municipio contaba con 80.000 cabezas de ganado y en estos momentos solo existen 55.000.

Las revisiones a nivel tecnológico en cuanto a ganadería se trata existentes en la zona son muy pocas por parte del las entidades Gubernamentales por tal razón se han venido presentando enfermedades, conocidas, otras no , como el botulismo la Triponera, la secadora, la sequera y el carbón y la fiebre aftosa

No se cuenta con personal especializados en veterinaria ni en agronomía que puedan y ayuden a solucionar los problemas de los ganaderos y agricultores de la región.

Faltan incentivos para el pequeño productor. El costo del ganado no siempre se mantiene, existen épocas en que el costo es bajo y la

comercialización se inmoviliza, por lo cual no se obtienen entradas al Municipio.

La agricultura no se mantiene debido que los agricultores cultivan a las orillas del río y en época de invierno las crecientes arrasan con todo, dejando los campesinos sin cultivos y sin alimentos.

A nivel pesquero se comercializan los peces ornamentales que es otra forma de entrada, pero los pescadores siempre obtienen un mínimo valor, por tanto esfuerzo y dedicación como es la pesca.

El desempleo a nivel urbano es muy visible, pues el pueblo es pequeño y el municipio no cuenta con fuentes de empleo que puedan ayudar a los jóvenes que terminan su bachillerato.

POTENCIALIDADES:

La gran extensión del Municipio y el porcentaje de tierras aprovechables para las actividades agrícolas y ganaderas, constituye un factor importante para el mejoramiento de la calidad de los pastos y cultivos lo que generaría empleo y progreso y el mejoramiento del nivel de vida de los habitantes. Igualmente las juntas de Acción Comunal de las diferentes regiones tendrían oportunidad de reorganizarse para colaborar en el desarrollo de programas productivos.

Contamos con gran cantidad de terreno para cualquier clase de cultivo.

Contamos con el Banco Agrario Colombiano que nos permite hacer las transacciones comerciales sin necesidad de desplazarnos a la ciudad., esta entidad permite que nuestro municipio se mantenga a nivel comercial.

La Administración municipal ha gestionado algunos proyectos de inversión que en corto plazo generarán empleo y ayudaran al campesinado y a la vez a la administración a obtener recaudos.

Los chircales son una fuente de economía que abastecen las necesidades del pueblo; a parte de que generan empleo ayudan al crecimiento del pueblo.

SECTOR VIAS Y TRANSPORTE

CONDICIONANTES:

El acceso al Municipio de La Primavera desde el interior del país por vía Terrestre es por carretera destapada desde Puerto Gaitán – Meta, transitable en su totalidad en época de verano (aproximadamente de Noviembre a abril). Por este medio de transporte llega al Municipio el abastecimiento para los establecimientos comerciales, el combustible, los insumos agropecuarios y también se transportan pasajeros en una ruta que hace la empresa Flota La Macarena Villavicencio – La Primavera – Villavicencio, este recorrido se hace aproximadamente en 14 horas.

Por esta vía es transportado el ganado y productos agrícolas en camiones con destino a Villavicencio, las ganaderías numerosas son llevadas arreadas, las cuales tardan 15 días hasta el Municipio de Puerto López – Meta.

La vía continúa hasta Puerto Carreño y existen vías alternas para llegar en época de verano a las Inspecciones de Matiyure, Santa Cecilia, Buenavista, Santa Bárbara y el Corregimiento de Nueva Antioquia. A las demás veredas e Inspecciones, se llega también por vía terrestre en época de verano.

Las calles de los centros poblados del Municipio son totalmente destapadas a excepción de la calle 5 entre carreras 6 y 11 de la Cabecera Municipal que está recubierta en asfalto crudo.

Otro medio de transporte con que cuenta el Municipio es por vía fluvial, por el río Meta en época de invierno el cual se conecta con La Laguna de La Primavera por medio de un caño que aumenta el caudal permitiendo el paso de embarcaciones grandes (lanchas, falcas, chalanas) las cuales transportan carga ida y regreso desde Puerto Gaitán.

El transporte de pasajeros se hace en Yates o voladoras con una línea diaria de La Primavera - Puerto Gaitán y viceversa siendo uno de los medios de transporte en su temporada más concurrido por su continuidad.

Aguas abajo del casco urbano del Municipio por el río Meta se puede llegar a la vereda de Vuelta Mala, La Inspección de Santa Bárbara, el Corregimiento de Nueva Antioquia y a Puerto Carreño, para el transporte de pasajeros, existe una ruta en yate dos veces a la semana. Aguas arriba el río Meta nos comunica con la vereda de Camuara, el Municipio de Santa Rosalía y los Departamentos de Casanare y Meta

La cabecera Municipal cuenta con una Pista de Aterrizaje de 1200 metros en asfalto, siendo esta un importante medio de transporte que brinda comunicación con todo el país. Semanalmente hay dos rutas Villavicencio - La Primavera - Puerto Carreño con regreso al día siguiente de las empresas ADES con aviones DC3 los cuales transportan carga y pasajeros. La Empresa SATENA presta su servicio de transporte de pasajeros una vez a la semana en la ruta Bogotá - Villavicencio - La Primavera y viceversa. El transporte aéreo presenta buena demanda a pesar de su alto costo. Por este medio se presta el servicio de correos.

Los habitantes del Municipio, de naturaleza llanera conservan la tradición y la práctica del transporte a caballo, con el que se movilizan por las fincas, veredas y centros poblados sirviéndole de gran ayuda por carreteras intransitables para vehículos en época de invierno.

En el municipio por vía terrestre y fluvial, se presta el servicio de transporte expreso, el cual toma ruta hacia cualquier lugar en época de invierno o verano en pequeños camperos o voladoras, este tiene muy buena

acogida ya que se utiliza para el transporte de alimentos, bebidas, pasajeros y medicamentos. Este transporte en algunas épocas es el único disponible para trasladarse a las veredas ubicadas lejos de la Cabecera Municipal.

PROBLEMAS Y DEFICIENCIAS:

En los períodos de transición entre la época de invierno y verano (aproximadamente los meses de mayo, octubre y noviembre), se presenta un grave problema porque se seca el caño que comunica la Laguna con el río Meta no permitiendo el acceso de embarcaciones sino hasta el sitio denominado Puerto Borracho que dista 4.5 kilómetros del casco Urbano, para el transporte desde allí se hace caminando por terrenos fangosos y luego en canoas. En cuanto a las embarcaciones de carga en esta época arriban a la vereda de Vuelta Mala que dista 14 kilómetros de la Cabecera, descargando en este sitio y para el transporte de la carga se hace en camiones, teniendo la dificultad del terreno por lo húmedo y el mal estado de la carretera.

MEDIO AMBIENTE:

En época de verano, en los principales centros poblados, se presenta el problema de contaminación por las polvaredas debido a sus calles destapadas, estas polvaredas se levantan por la acción del viento y el tránsito de vehículos.

INFRAESTRUCTURA:

No se cuenta con los muelles necesarios para el acceso a los principales puertos como son la Cabecera Municipal, Santa Bárbara y Nueva Antioquia y debido a esto, se dificulta la carga y descarga de las embarcaciones sobretodo en época de lluvias.

PRESENCIA INSTITUCIONAL:

El municipio no cuenta con la presencia del Instituto de Tránsito y Transportes. Debido a esto deja de recibir impuestos por la tramitación

de Seguros, Licencias de Conducción y otros documentos, de los cuales carecen la mayoría de vehículos que circulan en el Municipio.

Debido al crecimiento de la población, se ha incrementado también el número de vehículos por lo que se hace necesaria la señalización de las vías para evitar posibles accidentes principalmente en las zonas de mayor tráfico de la Cabecera Municipal.

POTENCIALIDADES:

Este Municipio cuenta en toda época con transporte, en época de verano por vía terrestre y en invierno vía fluvial, esto hace que nunca quedemos incomunicados .

USOS DEL SUELO

ZONA URBANA:

En el Municipio de La Primavera, el suelo se usa en comercio y vivienda. En Industria y Comercio Tenemos:

- ✓ Almacenes
- ✓ Expendios de gasolina
- ✓ Chircales o ladrilleras
- ✓ Galpones
- ✓ Bares y discotecas
- ✓ Cafeterías.

En los alrededores de la zona urbana, existen pequeñas parcelas ganaderas y agrícolas que producen para autoconsumo. Estas pequeñas fincas están ubicadas en los Barrios El Jardín, El Trompillo y La Esperanza.

ZONA RURAL:

Los bosques de galería y la zona inundable (bajo de La Laguna) son utilizados en época de verano para la siembra de cultivos transitorios de maíz, plátano y algodón. También se utilizan para el sostenimiento de la ganadería y pequeñas industrias lecheras.

Aproximadamente un 90% de los suelos rurales del Municipio son utilizados para la ganadería mayor (ganado bovino y equino) y ganadería menor (ovino y porcino) de los cuales depende en la mayor parte la economía del mismo.

Un 2% aproximadamente se utiliza en agricultura de Pan Coger, por lo general estos cultivos se encuentran ubicados en pequeñas parcelas llamadas conucos a las orillas de los caños. Para estas siembras se talan pequeñas extensiones de bosque.

Un 2% aproximadamente se utiliza en el mejoramiento de pastos en las haciendas ganaderas mayores con cultivos de pastos artificiales como *Brachiaria humidicola* y pasto Llanero.

El 6% aproximadamente es utilizado para la explotación maderera en zonas como Santa Cecilia, Marandúa, Urillano y otros.